



Corte Suprema de Justicia de la Nación

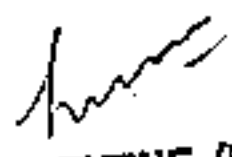
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1992.-

Visto lo solicitado por el Tribunal Oral en lo Criminal n°2, lo dispuesto en la Acordada N°79/92 y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Convalidar la designación interina de la señorita Angeles Guevara Lynch como auxiliar administrativo en el Tribunal Oral en lo Criminal N°2, en reemplazo de Mariel Solange Filippidis quien se encuentra promovida interinamente, a partir del 30 de septiembre de 1992 y hasta el día de la fecha en que dicha designación quedará sin efecto de acuerdo a lo solicitado por dicho Tribunal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION